



<b>FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES</b>	
<b>Nombre de la regulación</b>	
Bando Municipal	
<b>Ámbito de aplicación</b>	
Municipio de Atlacomulco	
<b>Fecha de expedición y/o publicación</b>	<b>Fecha de vigencia (en caso de existir)</b>
05 de febrero de 2023	05 de febrero de 2024
<b>Autoridad o autoridades que la emiten</b>	
Ayuntamiento de Atlacomulco	
<b>Autoridad o autoridades que la aplican</b>	
Ayuntamiento de Atlacomulco	
<b>Fecha en que ha sido actualizada</b>	<b>Tipo de ordenamiento jurídico</b>
05 de febrero de 2023	Bando Municipal
<b>Índice de la regulación</b>	
<p>Título Primero Disposiciones Generales. Capítulo I Del Objeto y Jurisdicción. Título Segundo De la Población Municipal. Capítulo I De las y los Habitantes, Vecinas y/o Vecinos, Transeúntes y los Derechos Humanos. Capítulo II De las Vecinas y/o los Vecinos del Municipio. Capítulo III De los Derechos y Obligaciones de Vecinas y/o Vecinos del Municipio. Capítulo IV Los Derechos y Obligaciones de las y los Habitantes y Transeúntes. Título Tercero Del Municipio y su Territorio. Capítulo I Nombre, Topónimo, Escudo y Fechas Cívicas del Municipio. Capítulo II De las Partes Integrantes del Territorio Municipal. Capítulo III Del Patrimonio y la Hacienda Municipal. A. El Patrimonio Municipal. B. La Hacienda Municipal. Título Cuarto Del Ayuntamiento. Capítulo I El Municipio como Entidad Jurídica. Capítulo II De las y los Integrantes del Ayuntamiento. Capítulo III De los Fines del Ayuntamiento. Capítulo IV De las Autoridades Auxiliares y los Consejos de Participación Ciudadana A. Delegados Municipales. B. Los Consejos de Participación Ciudadana (COPACI). Capítulo V De los Órganos Auxiliares. A. Comisiones. B. Comité Consultivo Municipal, Estímulos y Reconocimientos a la Participación Ciudadana. C. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. D. Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.</p>	



E. Comité Municipal de Dictámenes de Giro.  
F. Otros Consejos y Órganos Diversos.  
Título Quinto Del Gobierno Municipal.  
Capítulo I De la Presidencia Municipal.  
Capítulo II De la Sindicatura Municipal.  
Capítulo III De las Regidurías.  
Capítulo IV De la Administración Pública Municipal.  
Capítulo V De los Organismos Públicos Descentralizados.  
A. Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (O.D.A.P.A.S. del Municipio de Atlacomulco).  
B. Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social.  
Denominado “Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia” (D.I.F.).  
C. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte De Atlacomulco (IMCUFIDE).  
Capítulo VI De los Actos Administrativos.  
Capítulo VII De la Planeación Municipal.  
Capítulo VIII De la Mejora Regulatoria.  
Título Sexto Del Desarrollo Social y Desarrollo Económico.  
Capítulo I De las Atribuciones del Ayuntamiento en Materia de Desarrollo Social.  
Capítulo II De las Atribuciones del Ayuntamiento en Materia de Desarrollo Económico.  
Capítulo III De la Salud Pública.  
Capítulo IV De las Atribuciones del Centro de Control y Cuidado Animal.  
Capítulo V Del Gobierno Digital Municipal.  
Título Séptimo De los Servicios Públicos Municipales.  
Capítulo I De la Organización y del Funcionamiento de los Servicios Públicos.  
Capítulo II De la Prestación de los Servicios Públicos Municipales.  
Capítulo III De la Seguridad Ciudadana, Tránsito Municipal y Movilidad.  
Capítulo IV Del Consejo Municipal de Seguridad.  
Capítulo V De la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.  
Capítulo VI De Movilidad.  
Título Octavo De La Actividad Industrial, Comercial Y Prestación De Servicios.  
Capítulo I De las Autorizaciones, Licencias y Permisos.  
Capítulo II Del Funcionamiento de Establecimientos Comerciales y Servicios Abiertos al Público.  
Título Noveno Del Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.  
Capítulo I Disposiciones Generales.  
Capítulo II Atribuciones de la Dirección de Desarrollo Urbano en Materia de Asentamientos Humanos.  
Capítulo III De las Constancias para Construcción.  
Capítulo IV De los Usos del Suelo.  
Capítulo V De las Construcciones.  
Capítulo VI De la Propiedad en Condominio.



Capítulo VII De la Ventanilla de Construcción Simplificada.  
 Capítulo VIII De las Notificaciones.  
 Capítulo IX De las Atribuciones en Materia de Medio Ambiente.  
 Capítulo X del Suelo, de las Reservas Territoriales y de la Obra Pública.  
 Título Décimo De la Protección Civil y Bomberos.  
 Capítulo I De las Disposiciones y Atribuciones.  
 Capítulo II De la Fabricación, Almacenamiento, Transporte, Venta y Uso de Artículos Pirotécnicos en el Municipio.  
 Capítulo III De las Atribuciones en los Giros Comerciales que Expendan Gas L.P y el Transporte de Vehículos Repartidores de Gas L.P.  
 Capítulo IV De las Medidas Preventivas para Evitar Contagios por el Sars-Cov2 (Covid- 19).  
 Título Décimo Primero De la Justicia Municipal.  
 Capítulo I De la Mediación y de la Conciliación.  
 Capítulo II De la Calificación.  
 Capítulo III De las Faltas y/o Infracciones Administrativas.  
 Capítulo IV Del Alcohólimetro.  
 Capítulo V De las Infracciones.  
 Capítulo VI De las Sanciones.  
 Capítulo VII De las Medidas Preventivas y De Seguridad.  
 Capítulo VIII De las Medidas de Apremio y Disciplinarias.  
 Capítulo IX Del Recurso Administrativo de Inconformidad.  
 Título Décimo Segundo. De las Reformas al Bando Municipal.  
 Capítulo Único.  
 Artículos Transitorios.

**Objeto de la regulación**

Establecer las normas básicas para orientar el régimen de gobierno, la organización y el funcionamiento de la Administración Pública Municipal, así como preservar, mantener y conservar el orden público, el respeto a los Derechos Humanos, la transparencia y el acceso a la información pública municipal.

**Materias, sectores y sujetos regulados**

<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos regulados</b>
Administrativo	Administración Pública Municipal	Administración Pública Municipal

**Otras regulaciones**

No Aplica

**Trámites y servicios relacionados con la regulación**

No Aplica

**Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación**

No Aplica